

## **BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE PERSONAL**

### **“La mejor persona para cada puesto de trabajo”**

La SELECCIÓN DE PERSONAL puede definirse como la elección del individuo adecuado para el puesto adecuado, o, en un sentido más amplio, escoger entre los candidatos reclutados a los más adecuados, para ocupar los puestos existentes en la Empresa, tratando de mantener o aumentar la eficiencia y el rendimiento del personal.

**Fundación RRHH en RED** se encuentra integrada por un grupo destacado de profesionales en Recursos Humanos, que poseen un profundo conocimiento y experiencia acerca de los distintos perfiles y puestos de trabajo, que son solicitados por las empresas de la zona. Con lo cual tenemos muy presente la importancia de encontrar “el Candidato Ideal” y en los tiempos que requiere la organización. De allí que los pasos de nuestro Proceso de Selección se adecuan a esta premisa:

1. **Relevamiento del Perfil:** junto con nuestro cliente, delineamos el perfil requerido de acuerdo a las necesidades definidas por la empresa, asesorándolo en cuanto a condiciones de contratación y requisitos de ingreso.
2. **Reclutamiento, preselección y análisis de CV:** partiendo de nuestra base de datos y mediante publicaciones en portales específicos, realizamos el reclutamiento de candidatos, para su posterior preselección.
3. **Entrevista y evaluación de postulantes:** mediante técnicas de selección por competencias realizamos las entrevistas de los postulantes preseleccionados y armamos una terna de candidatos por cada puesto a cubrir.
4. **Presentación de candidatos:** se presenta la terna de candidatos con un informe por cada uno de ellos conteniendo datos personales, formación, experiencia laboral y un resumen de la entrevista destacando puntos fuertes.

**Servicios Opcionales:**

1. Informe Socio-Ambiental
2. Informe Comercial
3. Pruebas Psicotécnicas y Pruebas de Personalidad
4. Diseño y publicación de Avisos Clasificados
5. Garantía extendida por período de prueba (90 días)

**Honorarios:**

Fijamos nuestros honorarios en el 100% de la remuneración convenida para el puesto a cubrir.

**Forma de Pago:**

- 30% contra presentación de candidatos
- 70% con el ingreso de los candidatos a la empresa

**Medios de Pago:**

Cheques a 30 y 45 días fecha de factura.

**Cancelación del Servicio:**

30% del costo total por cancelación de búsqueda por decisión unilateral de la empresa.

Sin más los saluda atentamente

**CP Carlos Aguilar**  
**Presidente**  
**Fundación Recursos Humanos en Red**  
**0341-153722044**